



**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE GESTION
SISTEMA DE GESTION TERRITORIAL**

**INFORMES POR ETAPAS DEL
SISTEMA DE GESTIÓN TERRITORIAL
SEGUN REQUISITOS DEL AÑO 2010
SERNAM NIVEL CENTRAL**

**INSTITUCIONES DESCONCENTRADAS TERRITORIALMENTE
(CUENTAN CON JEFATURAS REGIONALES)**

**DIVISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL
DEPARTAMENTO DE FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN REGIONAL
UNIDAD DE GESTION TERRITORIAL – ABRIL 2010**

ETAPA 1: DIAGNOSTICO GT Y SU ACTUALIZACIÓN

OBJETIVO N°1. La institución elabora un diagnóstico de la provisión de los productos estratégicos (bienes y/o servicios) entregados a sus clientes/usuarios/beneficiarios para incorporar perspectiva territorial y lograr una mayor integración entre los servicios públicos y mayor equidad territorial en la provisión de sus productos, considerando al menos la revisión desde el diseño hasta la entrega de los productos estratégicos, el grado de integración de éstos con el resto de los servicios públicos del territorio y el grado de reconocimiento de la realidad del territorio.

Actividad I. 1.1 : Identificar productos estratégicos que aplican perspectiva territorial (PT)				
Productos/Subproductos Estratégicos (1)	Aplica/ No Aplica PT (2)	Causal de aplicación (3)	Fundamento (4) (solo en caso que el producto/subproducto No Aplica)	
Coordinación Intersectorial / Municipal y Asesoría Técnica para incorporar criterios de Equidad de Género en las Políticas Públicas.	Compromisos Ministeriales para la igualdad de Oportunidades.	Aplica	Por Complementariedad	
	Compromisos Regionales para la igualdad de Oportunidades.	Aplica	Por Complementariedad	
	Compromisos Municipales para la igualdad de Oportunidades	Aplica	Por Complementariedad	
	Sistema de Enfoque de Género PMG.	No aplica		El producto es diseñado centralmente dado que el Sistema tiene un programa marco y avanzado para todos los SSPP que elaboran Sistema de Género.
	Asesoría Técnica y Metodológica para la incorporación del Enfoque de Género en los procesos de Planificación y Gestión nivel nacional, regional y municipal.	No Aplica		Este producto ya tiene incorporado en su diseño la perspectiva territorial, de modo de mejorar los procesos de planificación y gestión del nivel regional y municipal
Capacitación a Funcionarios/as del Sector Público en materias de Género.	Capacitación a funcionarios/as públicos en materias de género.	No Aplica		El Producto no tiene Programación presupuestaria 2010
Reformas legales.	Proyectos y/o Indicaciones de Ley.	No aplica		Si bien los proyectos legales se basan en diagnósticos sectoriales y/o de opinión pública, con muestras regionales en algunos casos, estos se diseñan de modo específico, en tanto se focalizan en determinadas brechas de género.

	Seguimiento de la Agenda Legislativa en materia de Género	No aplica		El seguimiento a la agenda legislativa se realiza a nivel central dado que se trabaja directamente con la SEGPRES y con el Parlamento
Modelos Programáticos	Mejoramiento de la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar (MTJH).	Aplica	Por corresponder a las CARACTERISTICAS del producto, modos de acceso, y forma de proveerlo a usuarios en cada región.	
	Sistema de Protección a las Víctimas de Violencia Intrafamiliar.	Aplica	Por corresponder a las CARACTERISTICAS del producto, modos de acceso, y forma de proveerlo a usuarios en cada región	
	Promoción de Derechos y de la Participación Social de las Mujeres.	Aplica	Por corresponder a las CARACTERISTICAS del producto, modos de acceso, y forma de proveerlo a usuarios en cada región	
	Buenas Prácticas Laborales	Aplica	Por complementariedad	
Difusión de Temáticas de Género Prioritarias a través de los Medios de Comunicación	Campañas Comunicacionales	Aplica	Por corresponder a las CARACTERISTICAS del producto, modos de acceso, y forma de proveerlo a usuarios en cada región	
	Difusión de Temáticas de Género Prioritarias a través de los Medios de Comunicación	Aplica	Por corresponder a las CARACTERISTICAS del producto, modos de acceso, y forma de proveerlo a usuarios en cada región	
Acuerdos Internacionales en Materias de Género.	Asistencia al gobierno para definir la posición del país en materia de derechos humanos de las mujeres.	No aplica		Este producto estratégico es desarrollado en relación a la totalidad de mujeres del territorio nacional y es esencialmente una asesoría técnica al Ministerio de Relaciones Exteriores. Al suscribir un tratado internacional se beneficia la población total de mujeres en Chile y no a una zona territorial determinada.
	Programa de cooperación y colaboración.	No aplica		Este producto se desarrolla con países de América Latina y El Caribe, por lo que no hay desagregación territorial interna de Chile.
	Informes país, resoluciones u otros documentos internacionales con antecedentes sobre adelanto de las mujeres y/o enfoque de género	No aplica		Los informes se desarrollan a nivel país y a través de los datos entregados por los Ministerios y Organismos de Estadísticas Nacionales. Estos informes dan cuenta de los avances alcanzados por las mujeres chilenas en todo el territorio nacional.

Información sobre la Situación y Brechas de Discriminación que afectan a las mujeres.	Estudios e Investigaciones.	No aplica		Los contenidos de la cartera de proyectos de Estudios 2010 está definida en el marco del presupuesto 2010 que no contempla para este año la elaboración de estudios de alcance regional.
---	-----------------------------	-----------	--	--

- (1) Anotar listado de todos los productos y subproductos estratégicos vigentes en el año (utilizar form. A-1 vigente en el año en curso);
- (2) Anotar "Aplica" o "No Aplica" según corresponde aplicar o no la perspectiva territorial, según cuadro "causales para aplicar perspectiva territorial"
- (3) Se fundamenta lo anotado aportando argumentos o circunstancias en el caso de que el producto no aplique.
- (4) Se exige fundamentar la(s) razón(es) por la(s) que se considera que el producto/subproducto no aplica PT.

CAUSALES PARA APLICAR PERSPECTIVA TERRITORIAL
--

- | |
|--|
| 1. Por corresponder a las CARACTERISTICAS del producto, modos de acceso, y forma de proveerlo a usuarios en cada región (aunque hayan productos o subproductos uniformes, los modos y equidad de acceso o la forma de proveerlos presenta múltiples condicionamientos ligados a especificidades geográficas o territoriales) |
| 2. Por COMPLEMENTARIEDAD de los productos con la de otros servicios afines para proveer una oferta más integrada de bienes y servicios públicos en cada región y responder a necesidades y demandas territoriales |
| 3. Por necesidad de mejorar la equidad en la DISTRIBUCIÓN del producto en zonas extremas, de difícil acceso, deprimidas económicamente o de alta vulnerabilidad social. |

Actividad I. 1.2 : Identificar mejoras asociadas al diseño y características del producto, y medidas necesarias para incorporarlas		
Región:		
Productos / Subproductos / Prod.específicos que aplican la PT por causal de diseño y caract. (1)	Mejoras necesarias de incorporar al diseño y/ o características del producto (2)	Medidas necesarias para incorporar la mejora (3)
Promoción de Derechos y de la Participación Social de las Mujeres.	Incorporar criterios territoriales al diseño de instrumentos orientadores de la implementación del programa en los niveles regionales.	Implementar orientaciones elaboradas por el equipo del nivel central del programa, que incorporan la aplicación de enfoque territorial.
Mejoramiento de la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar (MTJH).	Profundizar la pertinencia territorial de los proyectos comunales	Elaboración de orientaciones para la elaboración de proyectos Asesoría a Encargadas regionales del Programa para la aplicación de las orientaciones
Buenas Prácticas Laborales	Las Becas de práctica profesional para mujeres que estudian carreras masculinizadas (o deben desempeñarse en cargos y/o espacios masculinizados) implican desarrollar , a nivel regional, gestiones para articular la demanda de alumnas pertenecientes a instituciones educacionales locales con la oferta de empresas que reciban alumnas en práctica y al mismo tiempo pertenezcan a sectores productivos relevantes de la zona.	Coordinación con Sence para la difusión de la mejora propuesta
Promoción de Derechos y de la Participación Social de las Mujeres. <ul style="list-style-type: none"> • Acercar la oferta de Información de derechos a las mujeres, a través de las Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias. • Instaurar procesos de desarrollo de competencias para las mujeres, que faciliten el ejercicio de participar en la vida social y política del País. 	<ul style="list-style-type: none"> • Completar la oferta que se entrega a las mujeres, a través de la derivación adecuada, a una red de instituciones. • Ofrecer a cada región definir, a partir de sus necesidades específicas, la cantidad y tipo de escuelas que requieren para su público objetivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ajustar fichas de proceso de atención de usuarias, en orden a explicitar causas y modos de derivación. • Ajustar bases de licitación. • Ajustar orientaciones.
Sistema de Protección a las Víctimas de Violencia Intrafamiliar	Funcionamiento del centro de la mujer incorpora diagnósticos territoriales específicos de prevención de la violencia intrafamiliar	Elaboración de diagnósticos territoriales específicos para la prevención de violencia intrafamiliar
Campañas Comunicacionales	Fortalecer la participación de las Direcciones Regionales en el diseño y contenidos de las campañas comunicacionales de acuerdo a las necesidades del territorio.	Propiciar una relación fluida y permanente con las Direcciones Regionales para recoger propuestas y contenidos en el marco de los lineamientos institucionales.

Difusión de Temáticas de Género Prioritarias a través de los Medios de Comunicación	Aumentar la presencia de la mujer con las características propias de cada región en los medios de comunicación para fortalecer la difusión de temáticas emergentes y en el marco de la reconstrucción del país	Fortalecer las coordinación territorial con medios de comunicación locales
---	--	--

La sede del nivel central y sedes regionales hacen el análisis y presentan el resultado de esta actividad.

- (1) Usar los productos o subproductos estratégicos que aplican la Perspectiva Territorial según la Actividad 1.1 a nivel institucional;
- (2) Identificar el tipo de mejoras que adapte las características del producto a la demanda regional/local o a sus condiciones e idiosincrasia;
- (3) Identificar medidas que la autoridad debe tomar para incorporar efectivamente las mejoras o modificaciones al diseño, por ejemplo, modificar reglamentos, cambiar procedimientos, dar nuevas instrucciones o emitir resoluciones.

Actividad I. 1.3: Identificar mejoras de complementariedad territorial entre los servicios en la región			
Región: NIVEL CENTRAL			
Instancia Regional de mayor complementariedad (1) Comisión Regional de Políticas Regionales de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres			
Productos/subproductos propios involucrados (2)	Otras instituciones participantes(3)	Logros a la fecha en gestión(4)	Medidas para mejor funcionamiento(5)
Compromisos Ministeriales para la igualdad de Oportunidades.	Servicios de sectores prioritarios: Salud, educación, trabajo, economía y agricultura	Todos los SSPP de sectores prioritarios han tenido los años anteriores compromisos PMG concordantes con los ministeriales para la Igualdad de Oportunidades.	Los ministerios de los sectores prioritarios (agricultura, economía, trabajo, educación y salud) comprometen el envío de los Compromisos Ministeriales para la Igualdad de Oportunidades a sus respectivas Secretarías Ministeriales Regionales
Compromisos Regionales para la Igualdad de Oportunidades.	Intendentes - SEREMI de Trabajo - SEREMI de Salud - SEREMI de Educación - SEREMI Agricultura - SEREMI Vivienda - SEREMI Justicia - SEREMI Economía - SEREMI Bienes Nacionales - SEREMI SERPLAC - Gobernaciones Provinciales - Servicios dependientes de Seremis mencionadas - PRODEMU – INTEGRA	La definición de compromisos de género pertinentes a las necesidades de mujeres y hombres de acuerdo a los territorios que habitan, asimismo se destaca el rol de la Comisión PRIO como instancia de Complementariedad Territorial.	Fortalecer la acción de la Comisión PRIO en el ámbito provincial, dado que se potencia la bajada de los compromisos sectoriales a cada uno de los territorios con y sin brecha
Compromisos Municipales para la Igualdad de Oportunidades	Municipios Gobernaciones Provinciales ACHM	Incorporación de Género en Instrumentos de gestión Municipal y elaboración de 54 Agendas Municipales de Género que recogen los diagnósticos específicos de cada una de las comunas.	Articular la coherencia de los compromisos regionales de IO con los compromisos municipales de las Agendas Comunales de Género. Propiciar la instalación de equipos gestores municipales de género apoyados por las Direcciones Regionales
Buenas Prácticas Laborales Sistema de becas de práctica profesional	SENCE, instituciones educacionales (liceos técnicos profesionales, centros de formación técnica, institutos profesionales y universidades),	Empresas egresadas o aplicando modelo de gestión en recursos humanos con equidad de Género "igual.cl" del SERNAM participan del Sistema de becas entregando cupos a alumnas.	Coordinación con SENCE para realizar difusión de práctica profesional.

	empresas.		
Sistema de Protección a las Víctimas de Violencia Intrafamiliar	Municipios del territorio, Gobernaciones, Servicios de Salud, Corporaciones de Asistencia Judicial, SENCE, SENAME, Consejo Regional de Seguridad Pública, Tribunales de Familia	1. Convenios de colaboración para ejecución de programas de prevención y atención con 62 Municipios, 5 Gobernaciones, 4 Servicios de Salud, 1 Corporación de Asistencia Judicial. 2. Acuerdos y protocolos de atención con SENAME, SENCE, Corporaciones de Asistencia Judicial, Tribunales de Familia	1. Sistema de información sobre funcionamiento de cada convenio en el territorio. 2. Seguimiento a los acuerdos alcanzados con Sename, Sence, Corporaciones de Asistencia Judicial, Tribunales de Familia

La sede del nivel central y sedes regionales hacen el análisis y presentan el resultado de esta actividad.

- (1) Definir en cada región la instancia regional (comité, comisión, grupo de trabajo) de mayor importancia para la complementariedad del servicio en la región. Se considerará como instancia de complementariedad aquella en que se resuelva algunas de las siguientes materias: asignación de recursos, distribución de productos en el territorio, coordinación presupuestaria y/u operacional con otros servicios, provisión compartida de productos. No se considerará instancia de complementariedad aquella en que los servicios sólo informan de sus actividades en el territorio, sin acordar alguna de las medidas anteriores.
- (2) Señalar los productos o subproductos que se consideran para construir una mejor oferta, coordinada.
- (3) Señalar las instituciones participantes en la instancia de complementariedad.
- (4) Considerar aquellas iniciativas que se consideren **logros en materia de fortalecimiento de la instancia de complementariedad**, por ejemplo, constitución formal de la Mesa, Comité o Comisión con sus integrantes, programa de reuniones, agenda de temas a tratar, seguimiento del cumplimiento de acuerdos; también señalar **logros hacia la complementariedad de acciones** como un diagnóstico territorial construido en conjunto y compartido, una estrategia operativa compartida, planes de acción compatibilizados o formulados en común para intervenir en un territorio, sincronización de las programaciones para ejecutar actividades, aportes de recursos humanos, materiales o financieros, oferta integrada de productos.
- (5) Precisar las medidas necesarias de aplicar y que dependan del servicio para mejorar el funcionamiento de la instancia de complementariedad (ejemplo: contribución con recursos humanos, recursos financieros, soporte técnico, soporte logístico, soporte informático u otros aportes valorables y medibles, de manera que la autoridad pueda decidir si es factible incorporarlas al programa de trabajo anual).

Actividad I. 1.4 : Identificar acciones posibles para reducir brechas de inequidad territorial		
Región: NIVEL CENTRAL		
Territorios con brecha (1)	Producto o subproducto con oferta insuficiente (2)	Medidas posibles (3)
Todas las regiones	Compromisos Ministeriales para la igualdad de Oportunidades.	Los ministerios de los sectores prioritarios (agricultura, economía, trabajo, educación y salud) comprometen el envío de los Compromisos Ministeriales para la Igualdad de Oportunidades a sus respectivas Secretarías Ministeriales Regionales

Todas Las Regiones	Compromisos Regionales para la Igualdad de Oportunidades.	Potenciar el trabajo sectorial a nivel provincial
214 Municipios	Compromisos Municipales para la Igualdad de Oportunidades	Fortalecer los acuerdos institucionales para implementar medidas propuestas
Las 215 comunas donde se implementa el programa	Mejoramiento de la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar (MTJH).	Elaboración de Proyectos con mayor pertinencia regional
Regiones de O'Higgins, Maule y Bío Bío	En estas regiones, producto de la situación de catástrofe, podría existir escasa oferta de empresas que puedan recibir alumnas en práctica del Sistema de Becas, y escasa demanda de estos cupos por parte de alumnas (tardío inicio de clases y regularización de estudios en instituciones educacionales afectadas por el terremoto)	Flexibilidad en los requisitos solicitados a empresas para recibir alumnas y cambio de criterios a alumnas postulantes.
Todas las regiones	Compromisos Ministeriales para la igualdad de Oportunidades.	Compromisos incorporados en el Programa de trabajo del PMG de género de cada uno de los Servicios año 2011
Todas las regiones	Promoción de Derechos y de la Participación Social de las Mujeres	Implementar orientaciones elaboradas por el equipo del nivel central del programa, que incorporan la aplicación de enfoque territorial.
Todas las Regiones	Sistema de Protección a las Víctimas de Violencia Intrafamiliar en su componente de Prevención	Los centros de la mujer realizan diagnóstico territorial específico considerando características de las usuarias y de las redes institucionales propias del territorio.
Todas las Regiones	Difusión de Temáticas de Género Prioritarias a través de los Medios de Comunicación	Orientar la difusión de temáticas en medios de comunicación regional y local

Las sedes regionales hacen este análisis y presentan el resultado al nivel central para determinar acciones.

- (1) Identificar territorios que presenten brechas relevantes en la provisión de servicios.
- (2) Anotar los productos o subproductos que son demandados y tienen oferta insuficiente.
- (3) Identificar las medidas posibles dejando como última instancia aumentos presupuestarios.

Actividad I. 1.5: Identificar los factores de la institución que limitan la coordinación operativa/presupuestaria

Región: NIVEL CENTRAL

Factores que limitan la coordinación...		Medida requerida por la Jefatura Superior del servicio (3)
...operativa (1)	...presupuestaria (2)	
a) Debido a la situación de catástrofe, las tareas de cierre y rendición del sistema de becas 2009, tramitación del nuevo convenio con SENCE, modificación de las bases técnicas y transferencia de recursos para iniciar el periodo de postulación y adjudicación del beneficio, se vieron retrasadas, lo que operativamente implicó un retraso completo en la puesta en marcha del Sistema de becas 2010.	b) La institución que paga el beneficio a las alumnas es BancoEstado, por mandato de SENCE, quien administra los dineros transferidos por SERNAM. Esta operativa, a nivel de gestión del presupuesto, implica trámites administrativos que no son lo suficientemente expeditos para entregar el beneficio de becas en los periodos acordados.	a) Se solicitó efectuar modificaciones al Sistema de Becas respecto de las características y requisitos de las beneficiarias, con el fin de incorporar variables de flexibilidad para sectores afectados por la catástrofe. Estas modificaciones se tramitaron rápidamente, una vez regularizados aspectos administrativos para cerrar el proceso 2009 (rendición e informe). b) Se establecieron reuniones mensuales de seguimiento, informes mensuales de rendición presupuestaria y la entrega de informes periódicos a SENCE sobre gestión y administración del Sistema de Becas, para evitar retrasos e incongruencias en la entrega del beneficio.

Las sedes regionales hacen este análisis y presentan a la sede del nivel central su aporte para que las autoridades y dependencias involucradas en la solución tomen conocimiento y evalúen la factibilidad de aplicar las medidas propuestas por las regiones.

- (1) Considerar primero los factores que señalen los directivos regionales y jefes territoriales en su experiencia reciente, identificando atribuciones faltantes, procedimientos que no han sido mejorados, soporte informático deficiente, etc.
- (2) Focalizar factores que corresponden a normas o procedimientos presupuestarios no concordantes con las necesidades de mejorar coordinación operativa con otras instituciones actuando en regiones.
- (3) Identificar la medida (decisión, delegación de facultades, cambio de procedimientos, etc.) que soluciona la situación-problema.

OBJETIVO 2. La institución analiza e identifica el grado de desconcentración utilizado en la provisión de los productos estratégicos en los que corresponde aplicar perspectiva territorial, identificando al menos, las facultades necesarias que no están delegadas o no son ejercidas.

Actividad I. 2.1: Identificar las facultades que habilitan a las jefaturas regionales para tener iniciativa y ofrecer soluciones a las necesidades de cada región o territorio.		
Tipo de facultades vigentes	Señalar facultades delegadas no ejercidas	Facultades no delegadas y necesarias
1.- Para administrar programas en la región	Ejercida	
2.- Para participar en el ciclo presupuestario (formular, administrar y ejecutar presupuesto regional)	Ejercida	

3.- Para gestionar adquisiciones o contratación de personal y servicios externos.	Ejercida	
4.- Para suscribir compromisos con otros organismos públicos.	Ejercida	
Medidas requeridas		

OBJETIVO 3: La institución elabora un diagnóstico de los sistemas de información para el registro por región, de los productos estratégicos en los que corresponde aplicar perspectiva territorial, considerando al menos, la oferta de productos por región, la localización de los clientes / usuarios / beneficiarios y los compromisos de gasto y/o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial.

Actividad I.3.1 : Identificar la información que debe estar disponible en cada región para la jefatura regional del servicio y ser provista al gobierno regional por ser de interés regional.			
Información	Disponible para la Jefe Regional (Si / No) (1)	Se provee al GORE (Si / No) (2)	Medidas para proveerla y plazo de cumplimiento (3)
1. Oferta Productos/subproductos en la región o territorios.	SI	SI	Mantenión actualizada de Sistema Informático de Información de Gestión Territorial
2. Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios	SI	SI	Mantenión actualizada de Sistema Informático de Información de Gestión Territorial
3. Programa de gasto o inversión en la región (incluye compromisos del PROPIR 2010 Y DEL ARI 2011 registrados en la plataforma www.chileindica.cl)	SI	SI	Fortalecer la capacitación de los equipos regionales en el sistema chileindica
4. Compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial registrados en la plataforma www.chileindica.cl	SI	SI	Fortalecer la capacitación de los equipos regionales en el sistema chileindica

Siendo institucionales los sistemas de información no es necesario examinar por regiones, aunque es pertinente consultar a las sedes regionales para conocer sus dificultades usando cada sistema, captar sus proposiciones y requerimientos de soporte informático. Interesa que la autoridad institucional asuma si los sistemas de información y soporte informático entregan los servicios que requiere la gestión regional/ territorial:

(1) Señalar si está disponible por la jefatura regional la información indicada en la primera columna.

- (2) Señalar si la información de la primera columna se provee al Gobierno Regional. Se pide acordar con cada GORE los mecanismos de provisión, salvo en el caso del Programa de Gasto o Inversión en la Región y los compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios, puntos 3 y 4, que deberán ser incorporados a la plataforma transaccional www.chileindica.cl
- (3) Medidas para solucionar en breve plazo las limitantes a la disponibilidad y entrega de información de interés regional. En el caso de los puntos 3 y 4 las medidas tienen que ver con el cumplimiento de los plazos señalados en la plataforma transaccional www.chileindica.cl

ETAPA 2 : FORMULACIÓN DEL PLAN GT Y PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

OBJETIVO 4: La institución elabora el Plan para incorporar la perspectiva territorial en la entrega de sus productos, y para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/usuarios/beneficiarios por región, en base a los resultados del diagnóstico.

OBJETIVO 5: La institución define los indicadores de desempeño para evaluar los resultados del Plan elaborado para incorporar la perspectiva territorial.

II. 1. OBJETIVO GENERAL

OBJETIVO GENERAL(1)	RESULTADO PREVISTO AL TÉRMINO DEL PLAN (2)	PLAZO (3)	INDICADOR (Nombre y Fórmula) (4)	RESULTADO ANUAL PREVISTO DEL INDICADOR (5)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (6)	FUENTE Y REGISTRO DE LA INFORMACIÓN (7)
Mejorar el diseño, distribución y acceso de los productos y subproductos estratégicos del Sernam en el marco de los lineamientos institucionales 2010 - 2014	Productos institucionales mejoran su diseño, distribución y acceso considerando la perspectiva territorial y de género.	Diciembre 2014	Porcentaje de productos que incorporan la perspectiva territorial en relación al total de los productos seleccionados.	50 % de los productos seleccionados	Informes anuales de Gestión Territorial	Sistema de Información de la Gestión SIG
Fortalecer la complementariedad territorial en el marco de los lineamientos institucionales 2010 - 2014	Contar con instancias regionales de complementariedad que cumpla con todos los requisitos del Sistema GT.	Diciembre 2014	Una Comisión PRIO con funcionamiento regular	15 Comisiones PRIO	Informe Semestral de Plan de Gestión Estratégica Regional	Sistema de Información de la Gestión SIG
Optimizar el sistema de Información territorial.	Mantención de un Sistema de Información Informático en línea y actualizado	Diciembre 2014	Un Sistema de Información territorial actualizado	Un sistema de información actualizado	Sistema actualizado	www.sernam.cl
	Mantener informado al Gore de información relevante relativa a la gestión técnica y de inversión regional.	Diciembre 2014	Sistema Chile indica con información pertinente y actualizada	Sistema chileindica en pleno funcionamiento	Reportes del Sistema	www.chileindica.cl

(1) Objetivo general: definir el propósito alcanzable del Plan GT considerando los años determinados para su ejecución (de preferencia no más de tres)

(2) Resultado previsto: definir el/los logro/s que deben verificarse al término del plazo previsto para la ejecución del plan (deben guardar relación con las mejoras identificadas en el diagnóstico a los productos estratégicos y que luego se trabajan a nivel de objetivos específicos)

(3) Plazo: señalar la fecha en que el plan debe estar concluido.

(4) Indicador: definir el/los mecanismo/s de medición para evaluar el/los resultados del plan. Señalar para cada uno el nombre y la fórmula de cálculo, incluyendo el detalle de las variables o factores que mide, por ejemplo: numerador y denominador.

(5) Resultado Anual del Indicador: estimar el resultado del/los indicador/es al mes de diciembre del año en curso.

(6) Medios de Verificación: Señalar el medio a través del cual se probará o acreditará la realización de los resultados. Deben acreditarse anualmente.

(7) Fuente y registro de la información: establecer la fuente de los datos de los indicadores y el instrumento que utilizará el servicio para sistematizar la información de estos indicadores (ejemplo: cuadro de mando, plan operativo, el mismo plan pmg-gt). La fuente y el registro son auditables.

II. 2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN PLURIANUAL DE GT

REGIÓN: NIVEL CENTRAL						
PRODUCTOS O SUBPRODUCTOS ASOCIADOS (1)	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (2)	PLAZO (3)	INDICADOR (Nombre y Fórmula) (4)	RESULTADO ANUAL PREVISTO DEL INDICADOR (5)	MEDIO DE VERIFICACIÓN (6)	RESPONSABLE (7)
Compromisos Ministeriales para la igualdad de Oportunidades.	Socializar y difundir los Compromisos Ministeriales para la Igualdad de Oportunidades desde los Ministerios de los sectores prioritarios en las 15 regiones del país.	2014	Porcentaje de ministerios de sectores prioritarios que envían los compromisos a las regiones Porcentaje de ministerios de sectores prioritarios que envían los compromisos a las regiones/ministerios*100	80% del total de ministerios	Oficio de los Ministerios a las SEREMIAS enviando los compromisos	Dpto. Coordinación Intersectorial
Compromisos Regionales para la Igualdad de Oportunidades.	Fortalecer la acción de la Comisión PRIO en el ámbito provincial.	2014	% de Gobernaciones provinciales que implementan coordinación sectorial respecto del total de Gobernaciones	28 % 15 Gobernaciones	Plan de trabajo de la instancia provincial	Unidad de Desarrollo Regional y Local
Compromisos Municipales para la Igualdad de Oportunidades	Articular la coherencia de los compromisos regionales de IO con los compromisos municipales de las Agendas Comunes de Género.	2014	% de compromisos regionales coherentes con compromisos comunales de la Agenda Comunal respecto del total de compromisos regionales	30 % de los compromisos	Agendas Comunes	Unidad de Desarrollo Regional y Local
Mejoramiento de la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar (MTJH).	Mejorar la pertinencia territorial de los proyectos Comunales del Programa	2013	% de municipios que mejoran la pertinencia territorial/total de municipios que implementan el programa*100	20% de 215	Proyecto comunales	Programa MJH
Sistema de Protección a las Víctimas de Violencia	Incorporar diagnósticos territoriales específicos para la prevención de	2012	(Número de centros de la mujer planificando y	90%	-81 documentos diagnósticos	Unidad VIF

Intrafamiliar.	violencia intrafamiliar en la planificación y funcionamiento técnico de los 90 centros de la comunas de todas las regiones del país		funcionando según diagnósticos territoriales específicos elaborados / 90)*100		territoriales específicos para la prevención de la violencia intrafamiliar -Informe nacional consolidado de gestión de los centros de la mujer	
Promoción de Derechos y de la Participación Social de las Mujeres.	Incorporar criterios territoriales al diseño de instrumentos orientadores de la implementación del programa en los niveles regionales.	2014	Instrumentos con criterios territoriales incorporados N° de instrumentos con criterios territoriales incorporados/ planificados.	Orientaciones Actualizadas.	Documento con orientaciones que incluyen enfoque territorial.	Unidad de Participación.
Buenas Prácticas Laborales	Seguimiento, coordinación y gestión para la implementación, administrada por SENCE, de un sistema nacional e becas de práctica profesional para mujeres.	Anual (Nota: debido a eventuales cambios en los lineamientos institucionales, el Sistema de Becas podría estar sujeto a modificaciones que afectarían su continuidad)	Porcentaje de becas de práctico técnico profesional para mujeres en carreras o áreas de desempeño tradicionalmente masculinizados, adjudicadas, respecto del total de becas programadas. (Número de becas de práctica técnico profesional adjudicadas/ número de becas programadas) * 100	100% (400/400)	Informe de becas Adjudicadas	Programa de Buenas Prácticas Laborales SERNAM
Campañas Comunicacionales	Aumentar la participación de las Direcciones Regionales en el diseño y	2013	% de Direcciones Regionales que	90% de las Direcciones Regionales	Registro de propuestas	Dpto. de Comunicaciones

	contenidos de las Campañas de acuerdo a las características de cada una de las regiones.		aportan al diseño y contenido de las campañas respecto del total.		Direcciones Regionales	
Difusión de Temáticas de Género Prioritarias a través de los Medios de Comunicación	Orientar la difusión de temáticas institucionales prioritarias en medios de comunicación regional y local	2013	% de Direcciones Regionales que desarrollan Planes de difusión en medios de comunicación regional y local.	100% de las Direcciones Regionales	Reportes Regionales de difusión de temáticas	Dpto. de Comunicaciones

El Plan debe ser regionalizado presentando todas las sedes regionales (a menos que se las agrupe por conveniencia/similitud de objetivos)

- (1) Identificar el Producto o subproducto estratégico al cual se asocian las mejoras de gestión de cada objetivo específico, considerando lo anotado en el Diagnóstico. Algunas Subsecretarías pueden formular objetivos “transversales” que convocan la participación de instituciones del sector en torno a determinados instrumentos de planificación, programación y gestión presupuestaria, etc.
- (2) Enunciar el objetivo específico. El enunciado de cada objetivo específico expresa el resultado buscado con cada tipo de mejoras, ya sea incidiendo en el diseño o **características** de productos; o avanzando en la **complementariedad** inter-institucional para generar una oferta común hacia los clientes/usuarios; o en la distribución territorial o la **forma de proveerlos** a los clientes/usuarios.
- (3) Plazo: fecha en que el objetivo específico debe estar concluido.
- (4) Indicador de resultado que permita medir el avance en el cumplimiento del objetivo. Señalar el nombre y la fórmula de cálculo
- (5) Resultado Anual del Indicador: estimar el resultado del/los indicador/es al mes de diciembre del año en curso.
- (6) Medio de verificación: medio por el cual se acreditará el cumplimiento del objetivo. Debe acreditarse anualmente.
- (7) Responsable: dependencia responsable de lograr cada objetivo específico, ya sea en una sede regional o en el nivel central.

II. 3 VARIABLES EXTERNAS Y SITUACIONES QUE PUEDAN AFECTAR EL PLAN PLURIANUAL DE GT (análisis de riesgos)

PRODUCTOS O SUBPRODUCTOS ASOCIADOS (1)	VARIABLES EXTERNAS Y SITUACIONES QUE PUEDAN AFECTAR EL PLAN PLURIANUAL GT(2)
Compromisos Ministeriales para la igualdad de Oportunidades	Cambios en las Políticas institucionales
Compromisos Regionales para la Igualdad de Oportunidades.	Cambios en las Políticas institucionales
Compromisos Municipales para la Igualdad de Oportunidades	Cambios en las Políticas institucionales y prioridades de los municipios
Mejoramiento de la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar (MTJH).	Cambios en el diseño del Programa para el periodo 2011 - 2014
Sistema de Becas de Práctica Profesional	La actual administración está evaluando la continuidad o reformulación del Sistema de becas.

Compromisos Ministeriales para la igualdad de Oportunidades	Cambios en las Políticas institucionales
Sistema de Protección a las Víctimas de Violencia Intrafamiliar	Incumplimiento de convenios de ejecución de proyectos de prevención y atención por parte de municipios, organismos no gubernamentales, Gobernaciones, y Servicios de Salud.

- (1) Examinar por cada producto o subproducto estratégico que aplica la PT con los riesgos / vulnerabilidad asociada a las mejoras propuestas.
- (2) Se entiende por variable externa aquella que alude a eventos, decisiones o acciones de terceros -fuera del control de la institución- que puede afectar el cumplimiento del Plan y sus objetivos. La idea es que la institución adopte resguardos o se mantenga alerta para neutralizar o mitigar efectos de esos factores de riesgo y vulnerabilidad y anote éstos en la sección II.1.4 a continuación.

II. 4 MEDIDAS DE LA AUTORIDAD QUE ACOMPAÑEN LA APLICACIÓN DEL PLAN GT (medidas que neutralicen riesgos)

DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN DE GT
(1)
Sistema de becas operativo, con bases técnicas-administrativas aprobadas y publicadas, transferencia de dinero a SENCE efectuada, periodo de postulaciones iniciado.

- (1) Son medidas que decida el Jefe Superior del Servicio para facilitar y acompañar la implementación del Plan. Por ejemplo: a) Resoluciones que designan Encargados GT; b) Instrucciones internas; c) Emisión de reglamentos o cambios en la normativa interna incluyendo capacitación y presentación de informes; d) secuencia de acciones para poner en marcha nuevos productos, cambios en la modalidad de atención a territorios prioritarios o a clientes/usuarios regulares con respecto a los nuevos, etc. Entre estas medidas se debe examinar de modo especial las que mejoren la complementariedad entre instituciones.

II. 5 COMPROMISOS ANUALES INFORMADOS AL PROPIR 2010 Y ARI 2011

A partir del año 2010, los compromisos anuales de actividades e inversiones del Programa Público de Inversión en la Región del año en curso, y los compromisos planificados en el Anteproyecto Regional de Inversiones para el ejercicio presupuestario del año siguiente, deben ser registrados en la plataforma transaccional www.chileindica.cl, al 30 de junio y 30 de diciembre.

ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región (VER NOTA).

OBJETIVO 7. La institución implementa el Programa de Trabajo para la incorporación de la perspectiva territorial en la entrega de los productos y de modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región

OBJETIVO 8. La institución mide los indicadores de desempeño del Plan.

Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)	NIVELCENTRAL
------------	--------------

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Incorporar criterios territoriales al diseño de instrumentos orientadores de la implementación del programa en los niveles regionales.	Instrumentos con criterios territoriales incorporados	Orientaciones con criterios territoriales incorporados.		<p>Actualizar documento orientaciones 2010 incorporando criterios territoriales para la implementación de las OIRS en regiones.</p> <p>Actualizar documento de orientaciones 2010 incorporando criterios territoriales para la implementación de las Escuelas de Liderazgo.</p>	Unidad de Participación	<p>Documento con Orientaciones 2010.</p> <p>Documento con Orientaciones 2010.</p>	044%		
Mejorar la pertinencia territorial de los proyectos Comunales del Programa	% de municipios que mejoran la pertinencia territorial/total de municipios que implementan el programa*100	30% de 215		<p>Elaboración de Orientaciones para la profundizar la perspectiva territorial de los Proyectos comunales</p> <p>Aplicación de pauta de verificación a cada uno de los proyectos presentados</p>	Programa MJH	<p>Documento Orientaciones</p> <p>Pauta de verificación</p>	0.44%		

Incorporar diagnósticos territoriales específicos para la prevención de violencia intrafamiliar en la planificación y funcionamiento técnico de los 90 centros de las comunas de todas las regiones del país	Número de centros de la mujer planificando y funcionando según diagnósticos territoriales específicos elaborados / 90)*100	90% de los Centros planificando y funcionando según diagnósticos territoriales		Envío de pauta de elaboración de diagnóstico para prevención de VIF Elaboración y envío formal de documento de diagnóstico territorial	Unidad VIF	81 documentos de diagnóstico territorial específico	0.44%		
Aumentar la participación de las Direcciones Regionales en el diseño y contenidos de las Campañas de acuerdo a las características de cada una de las regiones.	% de Direcciones Regionales que aportan al diseño y contenido de las campañas respecto del total.	90% de las Direcciones Regionales		Elaborar documento de orientaciones político /técnicas para las Direcciones Regionales. Apoyar a las D.R. en el diseño de campañas regionales con directrices institucionales	Dpto. de Comunicaciones	Documento de orientaciones político técnicas	0.44%		
Orientar la difusión de temáticas institucionales prioritarias en medios de comunicación regional y local	% de Direcciones Regionales que desarrollan Planes de difusión en medios de comunicación regional y local.	100% de las Direcciones Regionales		Orientar el desarrollo de reportes regionales con perspectiva e identidad regional. Seguimiento de las publicaciones regionales	Dpto. de Comunicaciones	Reportes Regionales	0.44%		

Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (%) (12)	2.2%
---	-------------

Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)	
---	--

de no repetir el mismo contenido del formato en la etapa 2 y 3, se incluyó todo el contenido en el formato de esta última

Notas Actividad III. 1.

- (1) Región: identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de **mejoras en el diseño, acceso y distribución**.
- (2) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.
- (3) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (4) Registrar el resultado anual previsto para el indicador

- (5) Registrar el resultado anual efectivo del indicador al término del ejercicio anual.
- (6) Indicar la meta anual o las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso de las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (7) Unidad Responsable: identificar la unidad responsable
- (8) Medio de verificación: identificar el medio de verificación de la meta y/o de cada actividad.
- (9) Ponderación. asignar porcentaje a cada meta y/o actividades de manera uniforme (todas por igual), el total de actividades debe sumar 100%.
- (10) Colocar "si" cuando se cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla, o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos.
- (11) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.
- (12) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.
- (13) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2010. El servicio "CUMPLE" cuando en cada región en la que compromete el programa de trabajo, el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El servicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%. Dado que este es un resultado nacional, ubicar este resultado al final de la presentación de los programas de trabajo de las regiones.

Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)				
Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2010 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
Instancia de coordinación con Asesoras Ministeriales a nivel central	Concordar con las nuevas autoridades ministeriales y con las nuevas Asesoras de Género, los compromisos para el 2010.	Todas las regiones	Ministerios de sectores prioritarios (5)	Compromisos Ministeriales para la igualdad de Oportunidades.
Comisiones Regionales de Políticas de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres	Ausencia de instancia de coordinación de las políticas de género en el ámbito provincial	Todas las Regiones	Intendentes - SEREMI de Trabajo - SEREMI de Salud - SEREMI de Educación - SEREMI Agricultura - SEREMI Vivienda - SEREMI Justicia - SEREMI Economía - SEREMI Bienes Nacionales - SEREMI SERPLAC - Gobernaciones Provinciales - Servicios dependientes de Seremis mencionadas - PRODEMU – INTEGRA	Compromisos Regionales para la igualdad de Oportunidades
Comisiones Regionales de Políticas de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres	Falta de respuesta de los compromisos regionales con las brechas de género y territoriales presentes en los diagnósticos de género comunales.	49 municipios que implementan Agendas Comunales	Municipios Gobernaciones Provinciales ACHM	Compromisos Municipales para la igualdad de Oportunidades
Empresas públicas o privadas que reciben alumnas en práctica y instituciones educacionales con alumnas potenciales de recibir el beneficio de Beca.	Conseguir cupos de práctica profesional a alumnas postulantes en empresas regionales.	Todas las regiones.	SENCE, instituciones educacionales (liceos técnicos profesionales, centros de formación técnica, institutos profesionales y universidades), empresas.	Sistema de becas de práctica profesional
Mesa de coordinación de Asesoras Ministeriales de género	Mejorar la difusión de los Comin en las diversas instancias territoriales: regional, provincial y comunal	Todas las regiones	SSPP de sectores prioritarios	Compromisos Ministeriales para la igualdad de Oportunidades.

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual previsto del indicador (9)	Resultado anual efectivo del indicador (10)	Meta anual o actividades (11)	Unidad Responsable (12)	Medio de verificación (13)	Ponderación (%) (14)	Cumple/n o cumple (15)	Ponderación ganada (16)
Socializar y difundir los Compromisos Ministeriales para la Igualdad de Oportunidades desde los Ministerios de los sectores prioritarios en las 15 regiones del país.	Porcentaje de ministerios de sectores prioritarios que envían los compromisos a las regiones Porcentaje de ministerios de sectores prioritarios que envían los compromisos a las regiones/ministerios*100	80% del total de los ministerios		Reunión de trabajo con Asesoras Ministeriales en la cual se solicitará el envío de los Compromisos Ministeriales Las sectorialistas del SERNAM se reúnen con sus pares de los Ministerios de Sectores prioritarios para	Dpto. CCII	Oficios Programa talleres con asesoras ministeriales	0.44%		
Fortalecer la acción de la Comisión PRIO en el ámbito provincial.	% de Gobernaciones provinciales que implementan coordinación sectorial respecto del total de Gobernaciones	28 % 15 Gobernaciones		Elaboración de orientaciones técnicas para la instalación de instancias provinciales de coordinación sectorial Seguimiento a la instalación de instancias provinciales	Unidad de Desarrollo Regional y Local	Documento con Orientaciones Documento de seguimiento	0.44%		
Articular la coherencia de los compromisos regionales de IO con los compromisos	% de compromisos regionales coherentes	30 % de los compromisos		Orientar la instalación de equipos gestores municipales de género apoyados por las	Unidad de Desarrollo Regional y Local	Documento con Orientaciones	0.44%		

municipales de las Agendas Comunales de Género.	con compromisos comunales de la Agenda Comunal respecto del total de compromisos regionales			Direcciones Regionales. Seguimiento a Planes de Trabajo de las Direcciones Regionales que articulan compromisos regionales y comunales.		Documento de seguimiento			
Seguimiento, coordinación y gestión para la implementación, administrada por SENCE, de un sistema nacional e becas de práctica profesional para mujeres.	Porcentaje de becas de práctico técnico profesional para mujeres en carreras o áreas de desempeño tradicionalmente masculinizadas, adjudicadas, respecto del total de becas programadas.	100% de becas programas entregadas (400/400)		- Supervisión del Sistema de Becas - Coordinación de encargados regionales - Gestión de postulaciones - Solicitud de pago a SENCE.	Programa de Buenas Prácticas Laborales SERNAM	Informe de becas Adjudicadas	0.44%		
Optimizar la difusión de los compromisos ministeriales desde los SSPP prioritarios en las 15 regiones del país y sus respectivos territorios	Porcentaje de Servicios de sectores prioritarios que comprometen en el PMG de género la difusión de los compromisos en las regiones. % de Servicios de sectores	50% del total de Servicios Públicos		Oficializar a través de un oficio con las orientaciones para la incorporación en Programa de trabajo PMG género Incorporación del tema en Talleres de trabajo con encargadas de género	Dpto. CCII	Oficio Programa talleres	0.44%		

	prioritarios que comprometen en el PMG de género la difusión de los compromisos en las regiones/ total de SSPP*100								
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2010 (%) (17)	2.2%
---	-------------

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (18)	
--	--

Notas Actividad III. 2

- (1) Identificar responsable del servicio en la región (por ejemplo: seremi o dirección regional) que compromete el programa de trabajo.
- (2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.
- (3) Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial
- (6) Productos comprometidos en la instancia
- (7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.
- (8) Ídem nota 3, actividad III.1.
- (9) Ídem nota 4, actividad III.1.
- (10) Ídem nota 5, actividad III.1
- (11) Ídem nota 6, actividad III.1
- (12) Ídem nota 7, actividad III.1
- (13) Ídem nota 8, actividad III.1
- (14) Ídem nota 9, actividad III.1
- (15) Ídem nota 10, actividad III.1
- (16) Ídem nota 11, actividad III.1
- (17) Ídem nota 12, actividad III.1
- (18) Ídem nota 13, actividad III.1

Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales

REGIÓN (1)	NIVEL CENTRAL
------------	---------------

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Mantener actualizado sistema informático institucional GT.	Sistema informático actualizado de acuerdo a los tiempos programados	Sistema informático actualizado de acuerdo a los tiempos programados		Actualizar semestralmente pagina web del sistema de gestión Territorial	Unidad de planificación, control e informática	Reportes del sistema	1.1%		
Mantener actualizado sistema informático chileindica de la inversión de SERNAM en la región.	información actualizada en chileindica	Sistema informático actualizado de acuerdo a los tiempos programados	Reportes al sistema	Mantener seguimiento regional de la actualización de reportes a www.chileindica.cl	Unidad de desarrollo Regional y Local	Reportes del sistema	1.1%		

Desempeño Anual Región Programa de Información 2010 (%) (12) =	2.2%
--	------

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)	
---	--

Notas Actividad III. 3:

(1) Identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de provisión de información de interés regional al gobierno regional. La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.

(2) Incorporar las actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer, siendo obligatoria la establecida en el sistema transaccional www.chileindica.cl. También otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar en regiones, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a las jefaturas regionales, o a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.

- (3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo
- (4) Ídem nota 4, actividad III.1
- (5) Ídem nota 5, actividad III.1.
- (6) Ídem nota 6, actividad III.1
- (7) Ídem nota 7, actividad III.1
- (8) Ídem nota 8, actividad III.1
- (9) Ídem nota 9, actividad III.1
- (10) Ídem nota 10, actividad III.1
- (11) Ídem nota 11, actividad III.1
- (12) Ídem nota 12, actividad III.1
- (13) Ídem nota 13, actividad III.1

Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2010 (formato para el seguimiento periódico, al menos semestral)

REGIÓN (1)	
-------------------	--

Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
Diseño, Acceso y Distribución				
Complementariedad				
Información				

Notas actividad III.4.

(1) Responsable regional (por ejemplo: seremi o dirección regional)

(2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.

(3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.

(4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.

(5) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.